



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Manual Único de Rendición de Cuentas

VERSIÓN 2

INTRODUCCIÓN

**Dirección de Participación, Transparencia
y Servicio al Ciudadano.**
Febrero de 2019

Fernando Antonio Grillo Rubiano

Director

Claudia Patricia Hernández León

Subdirectora

Ángela María González Lozada

Secretaria General

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y
Servicio al Ciudadano

María Magdalena Forero Moreno

Directora de Gestión del Conocimiento

Armando López Cortés

Director Jurídica

Francisco Camargo Salas

Director de Empleo Público

Juan Pablo Remolina Pulido

Director de Desarrollo Organizacional

María del Pilar García González

Directora de Gestión y Desempeño
Institucional

Luz Stella Patiño Jurado

Jefe de Oficina de Control Interno

Julio César Rivera Morato

Jefe Oficina de Tecnología de la
Información y las Comunicaciones

Diana María Bohórquez Losada

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Carlos Andrés Guzmán Rodríguez

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por:

Liliana Marcela Cañas Baquero

Con el apoyo de:

Manuel Fernández Ochoa

Elsa Yanuba Quiñones Serrano

Grupo de Análisis y Política

Coordinación Editorial

Carolina Mogollón Delgado

Diego Andrés Pacheco

Con el apoyo de:

Karen Marcela Muñoz Martínez

Dirección de Gestión del Conocimiento

Diseño y Diagramación

Susana Bonilla Guzmán

Oficina Asesora de Comunicaciones

**Departamento Administrativo
de la Función Pública**

Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 739 5656 / 86 - Fax: 739 5657

Web: www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.

condiciones y características específicas e incluye: La clasificación de niveles de desarrollo con la ruta de consulta que debe seguir cada entidad para desarrollar la estrategia correspondiente, una caja de herramientas con actividades, técnicas, espacios de diálogo e instrumentos que soportan la estrategia de rendición de cuentas.

En el capítulo II se presentan las recomendaciones para llevar a cabo la rendición de cuentas en las Ramas Legislativa y Judicial del poder público y otras entidades de la administración pública, es decir, orientaciones básicas para fortalecer las experiencias e iniciativas desarrolladas por estos organismos, enmarcadas en referentes internacionales sobre transparencia y participación ciudadana relacionados con justicia y parlamento abierto.

Objetivo general

Ofrecer los elementos conceptuales y prácticos que permitan identificar, diseñar y proponer alternativas de acción en la rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva y de las otras ramas del poder público.

Objetivos específicos

Facilitar la comprensión del proceso de rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz.

Orientar sobre cómo garantizar el acceso a la información, el diálogo, y la responsabilidad en el proceso de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos y paz.

Proporcionar herramientas e instrumentos prácticos, así como experiencias, para una rendición de cuentas efectiva sobre la garantía de derechos.

Establecer los lineamientos y recomendaciones metodológicas en forma diferenciada para las Ramas Legislativa y Judicial, así como para empresas industriales y comerciales del Estado.

Explicar sobre qué y cómo desarrollar los ejercicios de rendición de cuentas de forma novedosa, considerando los contextos y diferencias institucionales.

Precisar el rol, implicaciones y alcances de la rendición de cuentas y su contribución a la gestión institucional, pública y social.

Navegador general para consultar el Manual único de rendición de cuentas - MURC-

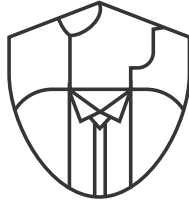
El Manual único de rendición de cuentas -MURC-, versión 2, está estructurado por **capítulos** que se componen de seis documentos principales y de una caja de herramientas que incluyen **actividades, mecanismos, técnicas e instrumentos** para implementar el proceso de rendición de cuentas.

La navegación para la consulta del MURC está estructurada así:

- MURC- Introducción

Capítulo I.

Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial.



Rama Ejecutiva

CONSULTE AQUÍ

CLASIFICACIÓN DE NIVELES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1

Nivel inicial

2

Nivel consolidación

3

Nivel perfeccionamiento

Capítulo II.

Recomendaciones para las demás ramas del poder público y entidades de la Administración Pública.

Recomendaciones para la rendición de cuentas en la



Rama Judicial

CONSULTE AQUÍ

Recomendaciones para la rendición de cuentas en la



Rama Legislativa

CONSULTE AQUÍ

Caja de Herramientas

31

ACTIVIDADES



12

MECANISMOS



6

TÉCNICAS



22

INSTRUMENTOS



Los documentos podrán ser consultados a través de enlaces e hipervínculos y se pueden utilizar según el interés de la entidad.



Capítulo I

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

El Capítulo I contiene las orientaciones para que las entidades establezcan el estado actual de su rendición de cuentas a través de la aplicación del autodiagnóstico, identifiquen su nivel de avance en esta materia e incluyan las etapas que deben seguir para formular e implementar la estrategia anual de rendición de cuentas.

Para consultar estos lineamientos puede ingresar en el siguiente recuadro haciendo clic donde señala el cursor



Rama Ejecutiva

CONSULTE AQUÍ 46 Páginas

Capítulo II

RECOMENDACIONES PARA LAS DEMÁS RAMAS DEL PODER PÚBLICO Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Capítulo II contiene las recomendaciones para que las Ramas del Poder Judicial y Legislativa desarrollen su proceso de rendición de cuentas considerando sus particularidades. Los organismos o entidades pertenecientes a estas ramas del poder público podrán seguir las etapas definidas para diseñar sus estrategias de rendición de cuentas y consultar las orientaciones definidas en el nivel inicial, así como las actividades correspondientes incluidas en la caja de herramientas.

Para consultar lineamientos de la Rama Judicial o de la Rama Legislativa puede ingresar por los siguientes recuadros haciendo clic donde señala el cursor.



Rama Judicial

CONSULTE AQUÍ 29 Páginas



Rama Legislativa

CONSULTE AQUÍ 29 Páginas



CAJA DE HERRAMIENTAS

La caja de herramientas contiene las actividades, mecanismos o espacios de diálogo, técnicas e instrumentos que pueden ser utilizados por las entidades para desarrollar las cinco etapas del proceso de rendición de cuentas.

A continuación podrá consultar la caja de herramientas, de acuerdo con los temas o actividades que quiera desarrollar la entidad en cada etapa del proceso de rendición de cuentas.

31 ACTIVIDADES



Las actividades son el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir los objetivos; consiste en la ejecución de ciertos procedimientos o tareas mediante la utilización de los recursos por parte de un responsable. Son el conjunto de operaciones o tareas que son ejecutadas por una persona o unidad administrativa como parte de una función asignada, que en su conjunto permiten el cumplimiento de objetivos.

- Actividad N.º 1 [Asignación del área responsable de liderar la rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 2 [Conformación del equipo líder](#)
- Actividad N.º 3 [Autodiagnóstico de rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 4 [Capacitación equipo líder](#)
- Actividad N.º 5 [Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 6 [Identificación de actores y grupos interesados](#)
- Actividad N.º 7 [Análisis de entorno](#)
- Actividad N.º 8 [Identificación de temas prioritarios para la rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 9 [Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 10 [Elaboración del componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas](#)

CONSULTE AQUÍ



31 ACTIVIDADES

- Actividad N.º 11 [Buenas prácticas sobre acciones de comunicación visual en espacios públicos](#)
- Actividad N.º 12 [Consulta participativa de la estrategia de rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 13 [Elaboración participativa de la estrategia de rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 14 [Socialización de estrategia de rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 15 [Consulta a los grupos de interés](#)
- Actividad N.º 16 [Identificación de las necesidades de información y diálogo](#)
- Actividad N.º 17 [Elaboración del informe](#)
- Actividad N.º 18 [Fortalecimiento de la petición de cuentas](#)
- Actividad N.º 19 [Convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en los espacios de rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 20 [Diseñar la agenda para las jornadas de diálogo](#)
- Actividad N.º 21 [Jornadas de diálogo participativas](#)
- Actividad N.º 22 [Elaboración del tablero de control](#)
- Actividad N.º 23 [De seguimiento de compromisos](#)
- Actividad N.º 24 [Plan de acciones de mejora](#)
- Actividad N.º 25 [Informe de seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano por parte de la oficina de control interno](#)
- Actividad N.º 26 [Retroalimentación de resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés](#)
- Actividad N.º 27 [Evaluación interna](#)
- Actividad N.º 28 [Evaluación participativa de la estrategia de rendición de cuentas](#)
- Actividad N.º 29 [Guía de metodología de análisis por derechos](#)
- Actividad N.º 30 [Abc formulación de indicadores](#)
- Actividad N.º 31 [¿Cómo hacer rendiciones de cuentas en video?](#)

CONSULTE AQUÍ



12 MECANISMOS



Los mecanismos o espacios de diálogo son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los interesados (usuarios de bienes y servicios, ciudadanos, organizaciones sociales, gremios, órganos de control, medios de comunicación, entre otros) con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional. El resultado del diálogo debe ser una nueva forma de entender los resultados de la gestión. Los espacios de diálogo son transversales a todas las etapas.

- Mecanismo N.º 1 [Cabildo abierto](#)
- Mecanismo N.º 2 [Panel ciudadano](#)
- Mecanismo N.º 3 [Asamblea comunitaria](#)
- Mecanismo N.º 4 [Foro ciudadano](#)
- Mecanismo N.º 5 [Observatorio ciudadano](#)
- Mecanismo N.º 6 [Audiencia pública participativa](#)
- Mecanismo N.º 7 [Feria de servicios](#)
- Mecanismo N.º 8 [Encuentro diálogo participativo](#)
- Mecanismo N.º 9 [Encuesta deliberativa](#)
- Mecanismo N.º 10 [Espacio abierto](#)
- Mecanismo N.º 11 [World coffee](#)
- Mecanismo N.º 12 [Auditorías ciudadanas](#)



CONSULTE AQUÍ

6 TÉCNICAS



Las técnicas son los recursos o procedimientos concretos que operacionalizan un método. Las técnicas se vinculan con las destrezas y habilidades de una persona que requiere usar estos procedimientos o recursos, que, a la vez, se desarrollan por el aprendizaje y la experiencia. Frecuentemente los manuales se centran en aspectos operativos, pero el enfoque de rendición de cuentas demanda el desarrollo de técnicas transversales para el proceso. Las técnicas son transversales a todas las etapas.

Técnica N.º 1 [Lenguaje claro](#)

Técnica N.º 2 [Autoevaluación – reflexividad](#)

Técnica N.º 3 [Negociación y abordaje de conflictos](#)

Técnica N.º 4 [Relacionamiento de los grupos de interés](#)

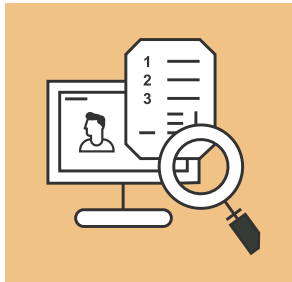
Técnica No. 5 [Equipos de trabajo basado en proyectos](#)

Técnica No. 6 [Tecnologías de la información para la rendición de cuentas](#)



CONSULTE AQUÍ

22 INSTRUMENTOS



Los instrumentos son los artefactos u objetos con los cuales se pueden realizar actividades y con los que se puede operacionalizar la ruta metodológica, en pro del cumplimiento de los objetivos trazados en la misma. Por definición son multipropósito, pueden usarse en varias fases del ciclo y para apoyar distintas actividades relacionadas, atendiendo en cada caso a los objetivos concretos del proceso.

- Instrumento N.º 1 [Comunicado de asignación del área líder de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 2 [Acta de conformación equipo líder de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 3 [Autodiagnóstico de la rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 4 [Reto de la rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 5 [Autoevaluación del enfoque de derechos humanos y paz en la rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 6 [Matriz de enlaces por dependencias y experiencias de relacionamiento](#)
- Instrumento N.º 7 [Mapa de actores y grupos interesados](#)
- Instrumento N.º 8 [Formato priorización de temas para la rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 9 [Estrategia de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 10 [Cadena de valor para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 11 [Formato de consulta, elaboración y evaluación participativa](#)
- Instrumento N.º 12 [Guía de consulta a la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 13 [Lista de evaluación de la calidad de la información](#)
- Instrumento N.º 14 [Análisis de información para los indicadores de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 15 [Matriz de relacionamiento ODS-derechos humanos-planeación](#)
- Instrumento N.º 16 [Registro de participantes a los procesos de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 17 [Seguimiento de compromisos](#)
- Instrumento N.º 18 [Lista de chequeo para observación de la jornada de diálogo de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 19 [Encuesta de evaluación de las jornadas de rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 20 [Buenas prácticas sobre informes de evaluación ciudadana a la gestión pública](#)
- Instrumento N.º 21 [Formato de preguntas para el espacio de diálogo de la rendición de cuentas](#)
- Instrumento N.º 22 [Formato de verificación para iniciar con la implementación de la estrategia de rendición de cuentas](#)

Referencias

A Handbook for Generating Leadership for Sustainable Peace and Recovery Among Divided Communities et al. (2011). COMMUNITY PEACE RECOVERY & RECONCILIATION: A Handbook for Generating Leadership for Sustainable Peace and Recovery Among Divided Communities. Recuperado de <http://www.acordinternational.org/silo/files/community-peace-recovery-and-reconciliation-handbook.pdf>.

Ackerman, J. M. y Holmes, S. (2008). Más allá del acceso a la información: Transparencia, rendición de cuentas y estado de derecho: Siglo XXI Editores. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=DDt2q46WenIC>.

Alcántara, M. y García M. (2013). ¿Parlamentos abiertos?: Análisis comparado de la probidad y transparencia parlamentaria en América Latina.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Diagnóstico de inclusión de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en los planes de desarrollo municipal. Recuperado de <http://www.hchr.org.co/publicaciones/otras/Diagnostico%20de%20inclusion%20DD%20HH.PDF>.

Ballesteros, G. (2015). Rendición de Cuentas y Derechos Humanos. Apuntes para un modelo teórico. Universidad Carlos III de Madrid. España.

Barberena, V. y Restrepo, D. (2016). Diseños institucionales para la gestión territorial de la paz. Serie Rutas para la Paz. Recuperado de <http://www.kas.de/wf/doc/18659-1442-4-30.pdf>.

Berghof Foundation Operations GmbH. (2017). National Dialogue

Handbook A Guide for Practitioners. Recuperado de http://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Other_Resources/NationalDialogue/BF-NationalDialogue-Handbook.pdf.

Binder, A. (2012). ¿CÓMO Y SOBRE QUÉ DEBE RENDIR CUENTAS EL SISTEMA JUDICIAL? Recuperado en <http://www.telam.com.ar/advf/documentos/2013/02/512e871662d27.pdf>.

Bloomfield, D., Barnes, T. y Huyse, L. (2003). Reconciliation After Violent Conflict A Handbook. Recuperado de <http://www.un.org/en/peacebuilding/pbso/pdf/Reconciliation-After-Violent-Conflict-A-Handbook-Full-English-PDF.pdf>.

Bohorquez (E), Coordinador (2015). Parlamento Abierto. Logros y Retos. Transparencia Mexicana. México.

Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y conflictos. Universidad de Granada, España. P.60-81.

Canto Chac, M (Compilador) (2012). Participación ciudadana en las políticas públicas. SIGLO XXI EDITORES.

Carrizosa, J. (2007). Guía didáctica para orientar la práctica de los derechos humanos. Defensoría del Pueblo. Bogotá, Colombia.

Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP), la Corporación Viva la Ciudadanía y la Fundación Foro Nacional por Colombia. (2017). Documento de lineamientos para una ley estatutaria de garantías para la participación de organizaciones y movimientos sociales y para la movilización y la protesta social: Documento.

Democratic Progress Institute. (2015). Accountability and Reconciliation in Peace Processes. Recuperado de <http://www.democraticprogress.org/wp-content/uploads/2016/01/>

Accountability-and-Reconciliation-DPI-December-2015.pdf.
Departamento Administrativo de la Función Pública. (2017).
Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz: Medida 2.
Departamento Nacional de Planeación. Comisión
Interinstitucional de alto nivel para el alistamiento y la
efectiva implementación de la agenda de desarrollo 2030
y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2016). Avances y
estrategia de implementación de los ODS en Colombia.

_____ (2017) Lineamientos generales para
rendición de cuentas de la rama judicial. Documento de
trabajo.

_____ (2016). Rutas-Especializadas-
Derechos-Humanos-ruta-7: Rutas especializadas para
la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales
Derechos Humanos".

Fox, J. (2014). Auditoría-Social ¿Qué dice realmente la
Evidencia?: Documento de Trabajo 1 de-GPSA: Banco
Internacional de Reconstrucción y Fomento /Banco Mundial.

Fundación Konrad Adenauer. (2014). Descentralización en clave
de paz. Bogotá.

Fung, Graham y Weil. (2007). Full Disclosure The Perils and
Promise of Transparency. Boston University.

Gómez, J., Prada, M. y Unger, B. (2014). Transformación
de conflictos mediante el diálogo: Herramientas para
practicantes. Recuperado de http://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/_import_publications/COL_Cercapaz_Transformacion-de-conflictos-mediante-el-dialogo.pdf.

Gurza, A e Isunza, E (2015). Representación y participación en la
crítica democrática.

Desacatos, núm. 49, septiembre-diciembre. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal, México. pp. 10-27.

Herrera, F., Wartenberg, L., Zubiria, J., Acosta, O. L., Corredor, C., Wilches-Chaux, G. y Bernal, A. T. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible, Colombia: Herramientas de aproximación al contexto local*. Bogotá D.C., Colombia: PNUD.

Hernández, A. (2013). *Incidencia de la rendición de cuentas en la gobernanza y la gestión del agua: un análisis regional de cuatro casos de estudio en América Latina*. Nueva York.

Jiménez-Gómez, Carlos E. (2017). Capítulo XII: *Hacia el Estado abierto: justicia abierta en América Latina y el Caribe*. En *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe* (231-249). Santiago: CEPAL.

Knaul, G. (2014). *Informe de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados*. Naciones Unidas Consejo de Derechos Humanos.

Marvan, C. y Puente K. (2010). *La Rendición de Cuentas y el poder legislativo*. CIDE. México: Ministerio del Interior (Ed.). *Cartilla guía metodológica agendas de paz: guía metodológica*.

Mainwaring y Welna. (2003). *Democratic Accountability in Latin America*. Oxford.

Molina. (2014). *Can Bottom-Up Institutional Reform Improve Service Delivery?* Inter-American Development Bank.

Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado. *Transforming Our World: Human Rights in the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/Documents/Issues/MDGs/Post2015/TransformingOurWorld.pdf>.

_____ (2013). ¿QUIÉN DEBE RENDIR CUENTAS?: Los derechos humanos y la agenda para el desarrollo después de 2015. Recuperado de http://www.ohchr.org/Documents/Publications/WhoWillBeAccountable_sp.pdf.

_____ (2016). Preguntas frecuentes sobre el derecho al desarrollo. Recuperado de http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet37_SP.pdf.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2015). La construcción de paz desde los territorios. Recuperado de <http://documentos.pas.org.co/Contruccion%20paz%20territorios.pdf>.

Oszlak, O. (2013). "Estado abierto: Hacia un nuevo paradigma de gestión pública", documento presentado en el XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Montevideo, 29 de octubre a 1 de noviembre.

Pizarro, A., y Méndez, F., (2006). Manual de derecho internacional de Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/22950.pdf>.

PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia: Herramientas de aproximación al contexto local. Recuperado de http://blogpedagogiadialogante.com/docs/capitulojdz_ods_colombia.pdf.

Programa regional para mejorar la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas en los poderes judiciales de América Latina (2013). Instrumentos para mejorar la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas de los poderes judiciales en América Latina. México.

Senado de la República. (2016). Plan de Acción Congreso Abierto

2016-2017: Por un Congreso Abierto y Transparente. Bogotá. Serdar Yilmaz, Yakup Beris, and Rodrigo Serrano-Berthet. (2008). Local Government Discretion and Accountability: A Diagnostic Framework for Local Governance: Local Government Discretion and. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/EXTSOCIALDEVELOPMENT/Resources/244362-1193949504055/LocalGovernmentDiscretionandAccountability.pdf>.

Schedler, A., Diamond, L. y Plattner, M. (Ed.). (1999). The SELF-RESTRAINING STATE Power and Accountability in New Democracies. United Kingdom: Lynne Rienner Publishers.

Scott, M. Building Peace with Accountability: Q&A with Matthew Scott of World Vision. Recuperado de <https://www.icm2016.org/building-peace-with-accountability-q-a-with-matthew-scott-of-world-vision>.

The Danish Institute for Human Rights. (2016). Los Derechos Humanos en el seguimiento y examen de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

_____ . Guía de los derechos humanos a los ODS. Consultado en <http://sdg.humanrights.dk/es>. UNICEF. Rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud 2012 -2015.

World vision. Citizen Voice and Action field guide. Recuperado de http://www.wvi.org/sites/default/files/CVA_Field_Guide_0.pdf.

XVI Cumbre Judicial. (2012). Recomendaciones en materia de transparencia, rendición de cuentas e integridad de los sistemas de justicia iberoamericanos.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Manual único de rendición de cuentas

VERSIÓN 2

BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

FEBRERO 2019

- F U N C I Ó N P Ú B L I C A -

Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 No.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 7395656 Fax: 7395657

Web: www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770
Bogotá, D.C., Colombia.

VISÍTANOS O ESCRÍBENOS:

